



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS



2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ÁREA

MUNICIPIO: Medellín

NÚCLEO: 926

ÁREA Y/O ASIGNATURAS: Ciencias Económicas y Políticas.

NIVELES Y GRADOS: Décimo 10° y Undécimo 11°.

INTENSIDAD HORARIA: Una (1) hora semanal.

DOCENTES: María Eugenia Sierra Restrepo

Jorge Alberto Castaño Monsalve

VIGENCIA: Este Plan de Área de Ciencias Económicas y Políticas, inicia su vigencia en el Año 2019 y culmina en el año 2025.

2. JUSTIFICACIÓN

El plan de área de las ciencias económicas y políticas, obedece a los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias exigidas por la legislación en materia educativa para la enseñanza de esta área en los últimos años de la educación básica.

El desarrollo didáctico del área exige un proceso global que enmarque la problemática socioeconómico política del país y su entorno en el que se desarrollan los conceptos iniciales y básicos orientados a la comprensión del mundo histórico que rodea al estudiante.

La ejecución de la malla curricular parte de una situación concreta y problemática del país correlacionada con las causas y consecuencias a nivel global, de tal modo que el alumno perciba cómo en la actualidad los diversos hechos y circunstancias son interdependientes. Asumimos y tratamos la Economía y la Política como ciencias correlativas y parte de una misma realidad cuya adecuada comprensión le ayudará al estudiante a asimilar la razón de ser de lo que sucede en nuestro entorno y por tanto poder aportar de una manera más sistemática y consciente a la formación del nuevo ciudadano que el país necesita, abierto al pluralismo y a la reconciliación y a la construcción del país que todos deseamos con justicia y equidad.

3. MARCO TEÓRICO

Al comenzar el análisis de cualquier fenómeno económico es conveniente ubicarlo dentro del campo de la economía. Esto servirá para comprender mejor el tema que se analizará y tener el sustento teórico para poder apoyar las ideas que se manejen en la investigación.

La teoría microeconómica estudia el comportamiento económico de las unidades decisorias individuales, como son los consumidores, los propietarios de los recursos productivos y los empresarios. La microeconomía se ocupa del funcionamiento detallado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

del mecanismo del mercado. Estudia la forma en que la economía resuelve el qué, el cómo y el para quién producir, distribuir y consumir en cada mercado. Todo lo anteriormente señalado se envuelve dentro del sistema o modo de producción capitalista. Cada uno de los agentes de la economía (consumidores, propietarios de los recursos productivos y empresarios) serán analizados con detenimiento. Los consumidores son aquellos que mediante un ingreso demandan un bien o servicio. Los dueños de los recursos productivos son los que proporcionan los insumos que se necesitan para producir el conjunto de bienes que demandan las fuerzas del mercado. Finalmente están los empresarios que son los que organizan la producción y determinan en última instancia, la oferta de bienes y/o servicios del mercado. Al señalar la función de estos agentes económicos se han mencionado algunos términos que será importante definir, ya que se señalarán con gran frecuencia en el desarrollo del análisis de económico. Estos son:

Mercado: Es el lugar o conjunto de lugares donde los compradores y los vendedores compran y venden bienes, servicios y recursos

Demanda: Necesidad o deseo de adquirir un bien o servicio unido a las posibilidades de adquirirlo.

Consumo: Demanda efectiva actual que equivale al volumen total de transacciones de un producto o servicio a un precio determinado, dentro de un área, en un momento dado.

Demanda potencial: Volumen probable que alcanzaría la demanda real por el incremento normal a futuro o bien si se modificarán ciertas condiciones del medio que la limitan.

Oferta: Cantidad de un bien que los productores están dispuestos a llevar al mercado de acuerdo con los precios que puedan alcanzar, y teniendo en cuenta su capacidad real de producción.

Precio: Valor de intercambio de los bienes y servicios que se establecen entre el comprador y el vendedor.

Bien público: Mercancía cuyos beneficios pueden proporcionarse a todos los individuos de un país o de una ciudad con un costo que no es mayor del necesario para proporcionárselos a una persona. Los beneficios del bien son indivisibles y no se puede excluir a ningún individuo. Por ejemplo, una medida de salud pública que erradique la viruela protege a todos y no solo a los que pagan las vacunas.

Bien Privado: Es aquella mercancía que si es consumida por una persona, no puede ser consumida por ninguna otra. Por ejemplo, el pan.

Competencia Perfecta: Situación del mercado en la que el número de vendedores y compradores es muy grande. Los productos ofrecidos por los vendedores son



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

homogéneos, o no pueden distinguirse. En esas condiciones, ninguna empresa puede influir en el precio del mercado y todas se enfrentan a una curva de demanda horizontal o perfectamente elástica.

Monopolio: Estructura del mercado en la que una única empresa o industria ofrece una mercancía.

Concesión: Son acciones destinadas a introducir una competencia por el mercado en situaciones donde no existe competencia en el mercado, es decir, monopolio natural.

Alianzas estratégicas: En los países desarrollados las alianzas estratégicas aparecen como una forma de organización mediante la cual las empresas logran objetivos comunes, muchas veces en menores períodos de tiempo en comparación con las formas jerárquicas y/o de mercado.

Las alianzas estratégicas presentan rasgos de organización jerárquica, ya que las empresas pertenecientes a la alianza combinan sus recursos de manera planeada. Al mismo tiempo pueden tener características propias de las relaciones puramente del mercado. Entre las desventajas de establecer alianzas estratégicas están los altos costos de coordinación y la posible falta de control sobre los recursos estratégicos. Para que las alianzas estratégicas se lleven a cabo es necesario que los costos de coordinación sean más que compensados con los beneficios obtenidos por la alianza estratégica. En otras palabras, los beneficios que obtienen las empresas como resultados de las alianzas estratégicas, deben ser, consecuencia de las sinergias que surgen de la colaboración entre recursos humanos y activos complementarios.

La política (Modo superior de vida social) estaba esencialmente interrelacionada con su marco conceptual (la filosofía, modo superior de pensamiento). La existencia de la polis generó la necesidad de pensar racionalmente la nueva praxis social, la política.

Es importante hablar y conocer acerca del pensamiento político en general (Iniciado en Grecia) porque, el pensamiento político aparece en el proceso de desarrollo social, formado por las ideas, instituciones y asociaciones que caracterizan la vida espiritual del hombre.

El Estado es la institución más universal y poderosa. Allí donde existe la vida humana está siempre una organización, una autoridad y la fuerza que garantice el cumplimiento de normas fundamentales. Las teorías políticas expresan tendencias, no principios absolutos, que cuando se aplican en la práctica tienen en cuenta las circunstancias modificativas de la realidad. Son útiles como teorías los conceptos políticos como la soberanía absoluta de los Estados o la igualdad entre los mismos.

Porque, Quien posee un pensamiento político, sabe escuchar, ver las carencias y necesidades de su pueblo, pero no se queda en ello: Piensa una idea, la comunica, indaga en los medios con que cuenta, los organiza y selecciona, los organiza con base en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

la idea, los reorganiza cuantas veces sea necesario, escucha las críticas, repiensa su accionar, y finalmente ejecuta la acción.

Actualmente el pensamiento político es visto como inmoral, corrupto, y más inclinado a satisfacer los propios intereses que los colectivos. Sin embargo el error radica en creer que esas personas merecen llamarse políticos, pues su pensamiento no es político, sino egoísta y mezquino, y en ciertos casos, hasta antijurídico, es por esto que se observara en dicho trabajo si el pensamiento político de la época de Platón y Aristóteles, era igual o quizás peor.

En una etapa posterior de su desarrollo, los seres humanos ya no se limitaron a pensar el mundo sino que comenzó a pensar sobre el pensamiento. En un momento determinado del desarrollo de las relaciones sociales, se conjugaron una serie de factores que llevaron a un grupo de individuos a preguntarse por la fundamentación racional de las normas morales existentes. A la pregunta ¿Por qué esto es lo bueno y lo justo?, ya no aceptaron una respuesta basada en la tradición o en mandatos divinos, en principios trascendentes al ser humano y a su mundo, sino que exigieron una explicación basada en razones, en principios demostrables argumentativamente. Todo esto implicó una reflexión mucho más compleja. Este proceso de ascenso de un tipo de pensamiento a otro superior se conoce como tránsito del mito al logos. Su resultado fue el nacimiento de una nueva forma de apropiación espiritual de la realidad, a la que sus creadores, los griegos antiguos, llamaron Filosofía.

La conciencia mítica tiene un carácter conservador: justificaba lo existente, y lo presentaba como algo invariable, ajeno al ser humano, impuesto a este desde una instancia superior y extra mundana, y por lo tanto incapaz de ser transformada por los hombres. La nueva forma de conciencia a la que llamamos filosofía tuvo desde su origen un carácter radicalmente diferente, revolucionario. Fue el instrumento para canalizar el interés de ciertos grupos sociales de nueva aparición, de transformar el orden social, las relaciones de poder. Para ello las normas reguladoras del comportamiento práctico de los individuos, las normas morales, debían ser fundadas, ancladas, legitimadas, en criterios objetivos.

El nuevo orden social que se pretendía imponer debía ser presentado como expresión de un orden inherente al mundo mismo. La reflexión lógica, racional, sobre el mundo, conducente a descubrir sus principios inmanentes de funcionamiento y ordenamiento, tenía como propósito último justificar los nuevos valores morales. La filosofía aunó la nueva reflexión sobre el mundo y la nueva reflexión sobre el ser humano y la sociedad. **Desde su inicio mismo, la filosofía fue, esencialmente, filosofía política.** Pensar al mundo, y pensar cómo se piensa al mundo, implicaban necesariamente pensar el mundo del ser humano, las relaciones sociales, los valores y las instituciones que rigen esas relaciones.

Este tipo de pensamiento, radicalmente nuevo e inédito hasta ese momento, surgió en la antigua Grecia a fines del siglo VII a n e y principios del siglo VI a n e. Debido a la conjugación de un conjunto de circunstancias, allí surgió un grupo social, conformado por



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

campesinos individuales libres, artesanos y comerciantes, con poder económico suficiente como para desafiar el poder de la aristocracia esclavista terrateniente. Ese grupo social quería transformar las relaciones sociales, y para ello necesitaba deslegitimar los viejos valores morales, basados en el mito, y presentar nuevos valores basados no en la trascendencia divina, sino enraizados en los principios inmanentes del orden de las cosas. De ahí la nueva intención cognoscitiva, que se apartó de la solución de problemas prácticos inmediatos para preguntarse sobre el proceso mismo del conocimiento, para indagar sobre cómo se conoce, y qué quiere significar el acto mismo de conocer: Un pensamiento teórico sobre la realidad como totalidad.

El pensamiento filosófico era pensamiento ético y político. Es decir, por primera vez las normas y valores morales y los principios de ordenamiento de la vida pública, del poder y del Estado, se pensaron racionalmente. Pensar unas era simultáneamente reflexionar sobre las otras. Es totalmente erróneo presentar el pensamiento ético, el pensamiento político y el pensamiento ontológico (la preocupación sobre el ser) en la filosofía griega como tres productos separados.

La preocupación ética desde el inicio fue preocupación política. Para poder entender esto es preciso explicar la significación del término política para los griegos.

Aristóteles definió al ser humano como **zoon politikon**. Puede traducirse como animal político. Para nosotros, anclados en la modernidad, donde la política es una forma específica de la actividad social, diferente de las otras, y en muchos casos antitética, puede parecernos una definición demasiado limitada. Pero a lo que Aristóteles está señalando como rasgo definitorio del ser humano no es a una forma entre otras de actividad, sino a un modo de actividad superior a las anteriores. El marco conceptual de la política era la filosofía, la preocupación ética. Para Aristóteles **La política era la actividad social de la polis, forma superior de organización de la vida humana** los griegos eran los únicos seres humanos verdaderos, pues a diferencia de los persas, egipcios, entre otros, eran capaces de establecer entre ellos relaciones regidas por la razón, y por lo tanto ser libres del despotismo, la ignorancia y la superstición. **Sólo los griegos vivían en las polis, y por ende sólo ellos eran libres y racionales, condiciones que diferencian al ser humano de los animales.**

En sentido estricto, la política era la vida de la polis, el conjunto de formas de praxis sociales de la polis. Es preciso destacar esta idea: La política constituía para el ciudadano griego su horizonte de sentido. No vivir en una polis era, para un griego, no vivir civilizadamente, no tener una vida esencialmente humana. **Pensamiento filosófico, pensamiento ético y pensamiento político eran sinónimos para los griegos.**

Las ciencias económicas y políticas se interrelacionan en un todo al que confluyen los campos de la violencia, la pobreza, la comunicación, el desarrollo industrial y tecnológico y el ordenamiento jurídico constitucional, lo que conlleva a que nuestros estudiantes manejen altísimos niveles de información, critiquen lo cultural y lo histórico y desplieguen teorías, métodos y técnicas de investigación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

Transversalidad de las Ciencias Económicas y Políticas

Las Ciencias económico-políticas enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones a la vida de los seres humanos (Violencias, problemas ambientales,

De la cultura, socio-económicos y políticos). Por tanto, requieren de la integración de saberes y miradas **transversales**, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad. Es así como debemos acudir a la ayuda de otros Proyectos Institucionales tales como Convivencia y Democracia, Solucionemos juntos, Cuidando mi Planeta y **especialmente tener en cuenta que somos una Institución Educativa en Pastoral**.

Los diversos estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura, entre otros, dan cuenta de la **necesidad que tienen las Ciencias Económico-políticas y Sociales** de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias más significativas.

El MEN (Ministerio de Educación Nacional), dice que desde la reforma educativa que se hizo en el año 1994 se viene trabajando a las Ciencias Sociales en un sentido regular o transversal:

- Cátedra de estudios Afro colombianos.
- Constitución Política y Democracia.
- Educación ambiental.
- Educación en estilos de vida saludables.

RETOS PARA LAS CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS.

Desde el punto de vista educativo, los nuevos desafíos exigen que las Ciencias Sociales consideren e incluyan cambios como:

- Analizar la conveniencia de mantener la división disciplinaria entre las Ciencias económico-políticas y las Ciencias Sociales, o abrirse a las nuevas alternativas que ofrece la integración disciplinar.

-Encontrar un equilibrio entre la universalidad, a la que aspiran las ciencias, y el valor y la importancia que se concede cada vez más a los saberes y a las culturas populares y locales.

-Sin desconocer las diferencias entre las ciencias de la naturaleza, las de la sociedad y las humanidades, buscar alternativas globales que permitan ofrecer modelos más amplios de comprensión de los fenómenos económicos, políticos y sociales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

-Identificar la investigación como posible camino para superar la tensión entre objetividad y subjetividad en Ciencias Económicas y Políticas.

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que las y los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva

Sociedad, una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral.

La educación y las ciencias económico-políticas, están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con una transformación, propiciando ambientes de reflexión, análisis críticos, ajustes progresivos y propositivos que ayuden a los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

4. REFERENTES

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras, lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales, **con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”**. El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables. El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas. De allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone **el sociólogo británico Anthony Giddens** deben estar asociados al territorio. La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, **la**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, **como lo propone Hannah Arendt (1974)**, la acción política consiste en la actuación con otros, siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas. El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. **Nadie nace demócrata, se hace demócrata**, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de **las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas**. Como bien lo sugiere **Aurelio Arteta** “**El buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente**”. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar. **El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable?** lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. **Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”**. De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos. **Una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004)**. En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante. De allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. **Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo. El componente investigativo es transversal al proceso, pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119). La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el **desarrollo de habilidades investigativas**, y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan, un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos. Este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

5. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

CREATIVIDAD: entendida como la capacidad para acercarse a las soluciones desde la imaginación, la recursividad y la utilización adecuada de los recursos, adelantándose a la época.

TRABAJO EN EQUIPO: desarrollo de habilidades y destrezas para escuchar y participar activamente en el desarrollo de actividades grupales y la capacidad de reunir las opiniones particulares para las soluciones comunes. También supone el ejercicio de las habilidades comunicativas y la sensibilización frente a los demás.

ANÁLISIS Y COMPRESIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL: entendida como la habilidad para descubrir relaciones, necesidades, posiciones e intereses en la sociedad que le circunda y presentar alternativas de solución encaminadas a la búsqueda del bien común

TECNOLÓGICA E INVESTIGATIVA: habilidad para aplicar herramientas y contextos tecnológicos en la solución de problemas y creación de nuevas posibilidades. Así mismo, supone una manera estratégica y metódica de ver el mundo a través de la observación, la experimentación, planteamiento de hipótesis y comprobación de las mismas.

EMOCIONAL: habilidad para descubrirse, aceptarse, respetarse y mejorarse a sí misma para fortalecer la interacción con el mundo exterior.

COMPRESION LECTORA: Comprendida como la habilidad de elaborar el significado aprendiendo las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con las ideas que ya tienen un significado, actividad cuya metodología está presente en el desarrollo de cualquier tipo de pruebas internas y externas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

COMPETENCIA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

El desarrollo del área se orienta de manera teórica y práctica, por tanto, se tienen diferentes estrategias metodológicas como:

- Lectura y análisis de Artículos de Económico y Política, de interés general.
- Discusiones acerca de temas económicos y políticos actuales
- Plenarias y debates sobre textos asignados de la vida política y social del País.
- Cuestionamientos permanentes y explicaciones.
- Observación de videos y material audiovisual para aclarar procesos.
- Diseño y construcción de modelos orientados a mejorar la calidad de vida del ser humano, en el contexto de la dinámica de los procesos económicos y políticos.

Algunas actividades que hacen parte del día a día en el área de Ciencias Económicas y Políticas

- Elaboración de afiches y carteleras.
- Preparación y presentación de exposiciones
- Trabajos en equipo.
- Lectura y exposición de textos asignados.
- Formación para la lectura, el análisis y la observación, entendida **como la capacidad de descubrir**, en las actividades sobre el entendimiento de los procesos políticos y económicos.
- El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, con el fin de aprovechar los espacios en que se mueven las estudiantes promoviendo el buen uso de las herramientas y descubriendo las nuevas potencialidades que ofrecen.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Están inspiradas en los criterios didácticos que establecidos en **la Ley General 115, el Decreto 1860 de 1994**, que es el que reglamenta dicha ley y **el decreto 1290**, que buscan el desarrollo de los ritmos de aprendizaje, la responsabilidad y construcción por parte de las estudiantes de sus propios aprendizajes, en el autoaprendizaje, el trabajo en equipo y la atención a las diferencias individuales. Además tiene el propósito fundamental de cultivar el espíritu investigativo y amor por éste, para formar personas que busquen beneficio propio y lo proyecten a los demás en el entorno que les corresponde.

Se desarrolla en el estudiante desde el comienzo de su vida escolar habilidades para:

- Atender a explicaciones de las clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

- La lectura de textos, análisis de documentos y consulta de complementación sobre los temas.
- Analizar hechos sociales, económicos y políticos.
- Observar, recoger y organizar información relevante.
- Visualizar videos y establecer relaciones entre el pasado y el presente de la vida social, económica, política y cultural del país.
- Realizar ubicaciones espacio- temporales.
- Desarrollar trabajos individuales y en equipo, así como también exposiciones sobre aspectos políticos, económicos y socio-culturales, del ayer y del hoy.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que las estudiantes, hayan alcanzado con respecto a las capacidades o competencias establecidas en los objetivos generales, tales como: Las comunicativas, de pensamiento social, políticas, democráticas, laborales, interpretativas, argumentativas, éticas, propositivas, estéticas, investigativas, analíticas y críticas.

Los criterios de evaluación y administración tienen las siguientes características:

- Realización de exámenes escritos y orales sobre los temas vistos en clase.
- Interpretación de textos.
- Realización de exposiciones sobre diferentes temas de la materia.
- Consultas.
- Evaluaciones individuales.
- Trabajo en grupo
- Participación en clase.
- Presentación de trabajos.
- Presentación de mapas conceptuales.

Lo anterior, de acuerdo a la siguiente escala adoptada por la Institución.

Denominación	Nota	Equivalencia Numérica
Desempeño Superior	Superior	4.6-5.0
Desempeño Alto	Alto	4.0-4.5
Desempeño Básico	Básico	3.5-3.9
Desempeño Bajo	Bajo	1.0-3.4

Desempeño superior



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

Se le asigna a la estudiante cuando alcanza en forma excepcional todas las competencias esperadas e incluso las competencias no previstas en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional.

Desempeño alto

Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de las competencias previstas en cada una de las dimensiones de la formación humana demostrando un buen nivel de desarrollo.

Desempeño básico

Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles.

Desempeño bajo

Corresponde al estudiante que no supera los desempeños necesarios previstos en las áreas y/o asignaturas teniendo un ejercicio muy limitado en todos los procesos de desarrollo cognitivo.

Adicionalmente, se realizarán **actividades pedagógicas**, las cuales consisten en actividades realizadas para fortalecer las acciones propias del aprendizaje y los conocimientos adquiridos, en los diferentes temas del área de sociales impartida desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica. **Dichas actividades pedagógicas son:**

-INICIACIÓN: Sirve de motivación, sensibilización y ambientación hacia el núcleo temático.

-PROFUNDIZACIÓN: Permite a los estudiantes profundizar y comprender el conocimiento adquirido en cada núcleo temático.

-CULMINACIÓN: Permite afianzar y fortalecer los conocimientos del núcleo temático.

-EVALUACIÓN: se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, debe ser continua para propiciar el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y conocimiento.

-RECUPERACIÓN O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Se realiza para superar las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

dificultades presentada en las estudiantes durante el proceso de aprendizaje y conocimiento.

-CONSULTAS O TAREAS: Son las acciones específicas para desarrollar actividades en el proceso de conocimiento y aprendizaje.

-ACCIONES SOCIALIZADORAS: Plenarias, panel, debates, foros, Phillips 6-6 (Discusiones en grupo), seminarios, mesas redondas.

- Consultar sobre el tema en el cual no alcanzó el desarrollo de la competencia requerida.
- Realizar trabajos sobre los temas que no alcanzo las competencias requeridas.
- Realizar exposiciones en clase, sobre los temas consultados.
- Repetir la evaluación no superada.
- Establecer diálogos con los y las estudiantes que presentan poco interés y falta de entusiasmo para cumplir con lecciones y tareas.
- Hablar con los padres de familia o acudientes, de las estudiantes, los casos reiterativos en el no alcance las competencias requeridas.
- Materializar los conocimientos y aprendizajes al servicio de la familia, del sector productivo, la sociedad y de la educación.

8. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

En el proceso de reflexión frente a la propuesta pedagógica de la institución, el ambiente de aprendizaje se entiende como una construcción diaria, como una reflexión cotidiana de la riqueza de la vida en relación, que se crea y se dinamiza entre el medio físico, y las interacciones que se producen en dicho medio. Es decir, es la dialógica entre la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, como también, las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan.

(Especificar en este espacio los recursos que se utilizan en el área)

Podemos decir que un ambiente de aprendizaje es el conjunto de elementos y actores (profesores y alumnos) que participan en un **proceso de enseñanza-aprendizaje**. Es importante resaltar que durante la utilización de estos ambientes de aprendizaje los actores no necesariamente deben coincidir ni en el tiempo ni en el espacio. En estos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

ambientes los actores desarrollan actividades que permiten asimilar y crear nuevo conocimiento. El ambiente de aprendizaje tiene objetivos y propósitos claramente definidos los cuales son utilizados para evaluar los resultados. El reto en un ambiente de aprendizaje es integrar todo ese conjunto de elementos y relacionarlos sistemáticamente y lograr que sea eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos.

Un ambiente de aprendizaje está conformado por cinco componentes fundamentales que definen su estructura general. Cuatro de estos componentes están identificados en la teoría de la actividad que sirvió de sustento para el desarrollo de algunos sistemas de aprendizaje colaborativo como el DEGREE. Los cuatro componentes que la teoría de la actividad menciona son Actividad, Herramientas, Actores y Ambiente socio-cultural. A los anteriores componentes hay que agregar el Componente Pedagógico.

Antes de pasar a describir cada uno de los componentes mencionados expliquemos a que corresponden y representemos la relación que hay entre ellos:

- **Actividades:** Actividades de aprendizaje propiamente dichas, actividades administrativas y de coordinación.
- **Herramientas (mentales y físicas).** El lenguaje, herramientas informáticas de soporte a la comunicación e interacción, etc.
- **Actores (docentes y alumnos).** Son los participantes en el proceso de aprendizaje.
- **Ambiente socio-cultural y las normas sociales que rigen su comportamiento.** Aspectos socioculturales que afectan el funcionamiento y creación de ambientes de aprendizaje.
- **Componentes pedagógicos.** Objetivos pedagógicos, Contenido Instruccional, entre otros.

ESPECIFICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN EL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Recursos:

-Textos escritos y obras de autores, que tocan las temáticas, enfocadas en los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

aspectos social, económico, político y cultural.

-**Mapas, mapamundis**, cuadros estadísticos y documentos, entre otros.

-**Sala de sistemas**, para acceder a Internet.

-**Televisores y computadores**, en las aulas de clase.

-**Bibliotecas**, para desarrollar trabajos de investigación extraclase.

-**Prensa hablada y escrita**, para formar la opinión y el juicio crítico.

-**El recurso humano**, para pedir asesoría e informarse sobre **los hechos económicos y políticos** ocurridos en el tiempo y en el espacio.

9. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

Economía y política I y II. Editorial Santillana.

GALINDO NEIRA, Luis Eduardo; GÓMEZ, Jaime Humberto. Economía y política. Tomos I y II. Colombia. Bogotá, Editorial Santillana. 176 páginas.

GALINDO NEIRA, Luis Eduardo; ORTIZ JIMÉNEZ, José Guillermo; GUARÍN MARTÍNEZ, Oscar Paúl; RUEDA, Wilson; ÁNGEL PARDO, Diana Patricia. Nuevas ciencias sociales de 10º y 11º. Bogotá, Editorial Santillana, 2007. 288 páginas.

GUAP SEGUNDO, Filadelfo. Democracia y Ciencias Políticas 10º y 11º. Editorial IME. 104 páginas.

MANRIQUE REYES, Alfredo. La Constitución de la Nueva Colombia. 2da edición. Santa Fe de Bogotá, 1992. 103 páginas.

MORALES ÁLVAREZ, Hernando Antonio. Economía y política. Tomos I y II Colombia. Bogotá, Editorial Voluntad, 2004. 192 páginas.

ORTIZ JIMÉNEZ, José Guillermo; GALINDO NEIRA, Luis Eduardo; RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ, Lizeth. Cátedra ciudadana para la convivencia y la paz. Tomos I, II, III



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

y IV. Bogotá, Editorial Santillana, 2005. 64 páginas.

10. MALLA CURRICULAR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

CUADRO N° 1. NÚCLEOS DE PENSAMIENTO (Al iniciar cada Grado)

GRADO	Ciencias Económicas y Políticas de Décimo 10°
OBJETIVO DEL GRADO	Formar a las estudiantes en Cultura Económica y Política para un desenvolvimiento exitoso dentro de la Sociedad Política, lo que comúnmente se conoce como Estado.
COMPETENCIAS	Interpretativa, Argumentativa, Propositiva y Cultura Ciudadana.

CUADRO N° 2. MALLA CURRICULAR (Para cada período)

PERIODO	Primero 1°	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">-Vocabulario de entrada de Economía y de Política.-El Hecho económico y el Hecho político.-Ciencias auxiliares de la Economía y de la Política.-Definición dialéctica y marginalista de Economía.-Mapas conceptuales sobre la Economía y los Sectores de la Economía.-Mapa conceptual sobre el desarrollo del Pensamiento Político.-Los Modos de Producción.-Los Medios y las Relaciones Sociales de Producción.-Los Factores del Proceso de Producción (La tierra, el Trabajo y el Capital).-Los sistemas económicos Capitalista y Socialista.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none">-Interpreta textos relacionados con la evolución económica y política del mundo a lo largo de su historia (DBA).-Desarrolla alternativas de solución a problemas de corte económico y político con miras a una sociedad más equitativa e incluyente (DBA).	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

-Identifica la evolución histórica de las Ciencias Económicas y Políticas. -
Analiza los Modos de Producción y sus características.
-Reconoce la importancia de la formación en Cultura Política y Económica.
-Comprende la incidencia de las decisiones económicas y políticas en la calidad de vida de los pueblos.

-Define la relación existente entre los recursos escasos, la satisfacción de las necesidades humanas y la Economía.
-Diferencia los Factores del proceso de producción.
-Elabora conclusiones sobre la evolución histórica del pensamiento político.
-Argumenta sobre la aparición del concepto de Estado y su estructura.

-Reflexiona sobre los aportes de la economía y de la política en el mejoramiento de los ingresos de los colombianos.
-Evalúa la importancia del buen manejo macroeconómico de un país.
-Asume una actitud crítica frente a la problemática socio-económica de los países latinoamericanos.
-Valora la importancia de los valores éticos y morales en el ejercicio sano de la política en Colombia.

PERIODO	Segundo 2°		
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> -La participación en la vida económica. -Los agentes económicos: El Estado, las empresas y las familias. -El sector financiero. -El derecho al trabajo. -El dinero y sus funciones. -El dinero y la Política Monetaria. -Estructura económica. -Superestructura. -Las clases sociales. 		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	Argumenta sobre el papel del Estado, las empresas y las familias como agentes dinamizadores de la actividad económica, asegurando la estabilidad macroeconómica (DBA).		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

<ul style="list-style-type: none"> -Conoce sobre el funcionamiento de los agentes económicos y su incidencia en el desenvolvimiento del proceso económico. -Identifica los principales factores que favorecen el crecimiento económico de un país. 	<ul style="list-style-type: none"> -Interpreta un cuadro sobre los agentes económicos, argumentando sobre ellos. -Analiza sobre el hombre y su participación en la vida económica. -Argumenta sobre el sector financiero y su importancia económica. -Define qué es el dinero, cuáles son sus funciones y qué es la Política Monetaria. -Describe el papel que desempeña la estructura y la superestructura en el desarrollo social, económico y político de un país. -Delimita las clases sociales y sus funciones económicas. -Argumenta sobre el acontecer político de Colombia y del mundo, con base en hechos presentes y pasados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora el papel del Banco de la República de Colombia, en el excelente manejo de su Política Monetaria. -Analiza sobre la situación social y económica de las familias en Colombia, proponiendo qué hacer para mejorar la calidad de vida.
--	---	--

CUADRO Nº 2. MALLA CURRICULAR *(Para cada periodo)*

PERIODO	Tercero 3°
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> -Vocabulario de economía y de política. -Factores del proceso de producción: La tierra, el trabajo y el capital en la economía colombiana. -Producción, productividad y eficiencia. -Competitividad de las empresas. -El emprendimiento empresarial. -Los bancos y el Sistema Financiero.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

	<p>-La Política Monetaria: Política Monetaria Contractiva y Política Monetaria Expansiva.</p> <p>-El territorio.</p> <p>-El Municipio.</p> <p>-El Departamento.</p> <p>-Los Planes de Desarrollo.</p> <p>-Las Cuentas Nacionales.</p> <p>-El Producto Interno Bruto (PIB) y el Producto Nacional Bruto (PNB)</p>	
<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES</p>	<p>-Identifica los principales postulados del liberalismo clásico y de otras ideologías y su vigencia actual (DBA).</p> <p>-Establece algunas relaciones entre los diferentes modelos de desarrollo económico utilizados en Colombia y en América Latina y las ideologías que los sustentan (DBA).</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>-Reconoce el impacto generado por las nuevas formas de organización de la economía a nivel nacional e internacional.</p> <p>-Conoce acerca del funcionamiento macroeconómico y microeconómico de un país.</p> <p>-Reconoce que las decisiones políticas y económicas son interdependientes</p>	<p>-Analiza la relación existente entre los sectores económicos y los factores de la producción.</p> <p>-Argumenta sobre el PIB y el PNB, diferenciándolos y aportando nuevos elementos de análisis económico.</p> <p>-Establece relaciones y diferencias entre la economía y la política, valorando su conocimiento, como un saber fundamental en el mundo actual</p> <p>-Explica correctamente el funcionamiento de la Política Monetaria, como parte fundamental a nivel macroeconómico.</p> <p>-Analiza</p>	<p>-Valora las decisiones que se toman a nivel macroeconómico para la estabilidad de un país.</p> <p>-Fomenta el conocimiento de la economía y la política como determinantes de la estabilidad de un país.</p> <p>-Valora la importancia de la formación en Cultura Política y Económica para el correcto ejercicio de la democracia.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

comparativamente el Producto Interno Bruto (PIB) y el Producto Nacional Bruto (PNB), para la elaboración de conclusiones acerca de la economía de un país determinado.
-Argumenta sobre la división política del territorio colombiano y cómo se llegó a ella con base en el análisis histórico.

PERIODO	Cuarto 4°
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">-El sector externo y la apertura de la economía.-La especialización del sector externo.-Teoría de la ventaja absoluta y comparativa.-El Libre comercio.-La Balanza de Pagos.-La inflación y el desempleo.-La inflación y sus causas.-Clases de inflación: Hiperinflación, estanflación, deflación.-Consecuencias de la inflación.-El desempleo.-Sindicatos y negociación colectiva.-Objetivos de los sindicatos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

- Organizaciones y relaciones patronales.
- Estrategias empresariales.
- Intervención del Estado.
- La violencia y la paz.
- Los diálogos de paz.
- Papel de la Comunidad Internacional.
- Situación actual del conflicto armado en Colombia.
- La violencia y sus clases.

**DERECHOS
BÁSICOS DE
APRENDIZAJE
(DBA) y/o
ESTÁNDARES**

- Argumenta sobre la Inflación y las Tasas de interés y qué hay que hacer para mantener bajos estos indicadores macroeconómicos **(DBA)**.
- Propone alternativas de solución a nivel económico y político para activar la Inversión y con ello asegurar el crecimiento económico **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER

HACER

SER/CONVIVIR

-Conoce acerca de las decisiones que toman los gobiernos para asegurar la estabilidad macroeconómica-

-Reconoce que la economía y la política son inherentes a la realidad histórica social de cada país.

-Diferencia el funcionamiento de varios indicadores macroeconómicos y su incidencia en los aspectos social y económico.

-Explica correctamente las causas y las consecuencias de la lucha de la clase obrera por tener mejores salarios y más garantías laborales.

-Interpreta las actuaciones de los actores armados del conflicto como una forma

-Favorece el desarrollo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva con la escucha y el trabajo responsable.

-Presenta los trabajos de economía y de política puntualmente, en orden y con buen contenido.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

de reivindicarse ante la imposibilidad de actuar legalmente en el marco de la Sociedad Civil.

-Analiza comparativamente los aportes de la economía y de la política en la construcción de una sociedad más competitiva.

-Explica por qué se origina la inflación y qué medidas pueden tomar los Bancos Centrales para controlarla.

-Argumenta sobre las causas y las consecuencias de la violencia en Colombia.

-Debate acerca de los derechos y garantías laborales de la clase obrera y por qué se originan las huelgas, que frenan el avance del sector productivo.

ADRO N° 1. NÚCLEOS DE PENSAMIENTO (Al iniciar cada Grado)

GRADO	Ciencias Económicas y Políticas de Undécimo 11°.
OBJETIVO DEL GRADO	Desarrollar en las estudiantes un pensamiento crítico con base en el desarrollo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva, a través de una pregunta problematizadora.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

COMPETENCIAS

Interpretativa, Argumentativa, Propositiva y Cultura ciudadana.

CUADRO N° 2. MALLA CURRICULAR (Para cada período).

PERIODO	Primero 1°	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> -Repaso general de los conceptos y de los saberes previos. -La actividad económica y la actividad política. -El hecho político y su importancia dentro del Estado. -Los problemas que abordan la economía y la política. -Preguntas básicas de la actividad económica: ¿Qué hacer y cómo producir? Análisis sobre las decisiones que hay que tomar para producir bienes y servicios de acuerdo a las necesidades que el hombre tiene y qué tecnología se va a utilizar. ¿Qué y cuánto producir? Estudio de los bienes y servicios, que el mercado está demandando. ¿A quién distribuir o para quiénes producir? Análisis sobre la finalidad de los actos económicos. -Mapa conceptual sobre la evolución del pensamiento político, desde la antigüedad hasta el momento actual. -Interpretación de textos de algunos clásicos del pensamiento político. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>Analiza cómo en el escenario económico-político entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, económicos y políticos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos (DBA).</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> -Conoce la actividad Económica y su incidencia en los campos social y político. -Conoce los diferentes Sistemas económicos a partir del desarrollo histórico de la sociedad. -Conoce el hecho social y los actos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Caracteriza un sistema Económico social. -Reflexiona sobre un hecho y un acto Económico social. -Diferencia las etapas del Proceso económico. -Reconoce las características del hecho económico y del 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora los actos y hechos realizados por el hombre en la búsqueda de satisfacer sus necesidades. -Promueve el respeto en el desempeño laboral de la persona. -Participa activamente en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

-Reconoce las características del hecho económico y del hecho político y su importancia en el mundo actual.

hecho político y su importancia en el mundo actual.

-Identifica los principales problemas que abordan la economía y la política.

-Delimita los problemas que abordan la Microeconomía y la Macroeconomía.

-Reconoce los factores del proceso de producción, argumentando sobre los cuestionamientos que se generan.

-Argumenta sobre la evolución del pensamiento político desde la antigüedad hasta el momento actual.

-Interpreta textos de los clásicos del pensamiento político.

las actividades para la elección del Gobierno Escolar.

PERIODO

Segundo 2°

**REFERENTES
TEMÁTICOS**

- Los sistemas económicos y políticos.
- El proceso de producción y los factores del proceso de producción.
- Estructura económica y superestructura.
- Las clases sociales y sus divisiones, en nuestro entorno social.
- Los títulos valores.
- Crecimiento económico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

	<ul style="list-style-type: none"> -Fases del crecimiento económico -Factores que afectan el crecimiento económico. -Papel del Estado en la economía. -Intervención del Estado en la economía y en los mercados. -Desarrollo y subdesarrollo económicos. -Indicadores del desarrollo económico. -El subdesarrollo económico y sus características. -El subdesarrollo en América latina. -Economía y Estado. -Lectura sobre el origen del dinero. 	
<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES</p>	<p>Analiza la aparición de los diferentes sistemas político-económicos y sociales desde el sistema esclavista hasta nuestros días, con la consiguiente división de la sociedad en clases (DBA).</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p>CONOCER</p>	<p>HACER</p>	<p>SER/CONVIVIR</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce qué es un sistema económico-social. -Conoce la actividad Productiva en un sistema económico-social. -Conoce los diferentes sistemas económicos a partir del desarrollo histórico de la sociedad. - Conoce el surgimiento de la división de la sociedad en clases. 	<ul style="list-style-type: none"> -Caracteriza un sistema económico-social. -Reflexiona sobre la clase en sí y la clase para sí. -Diferencia las características básicas de cada sistema económico-social. -Analiza sobre el desarrollo y los factores que intervienen en el crecimiento económico. -Diferencia los conceptos de ciclo económico, desarrollo y subdesarrollo. -Argumenta sobre el papel del 	<ul style="list-style-type: none"> -Formula y da solución a las tres preguntas básicas de la economía a partir de los sistemas económicos-sociales. -Analiza y contrasta las características de los sistemas políticos actuales. -Identifica los tipos actuales de sistemas económicos y políticos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

Estado y su intervención en la economía de un país.

-Delimita los principales indicadores del desarrollo económico y social.

-Analiza las causas del subdesarrollo en América Latina.

-Elabora conclusiones sobre el funcionamiento del Estado, la economía, la política monetaria y el dinero.

-Argumenta sobre el origen y desarrollo del pensamiento político moderno.

PERIODO	Tercero Período 3°
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">-Identificación de los títulos valores.-La función del control político y los órganos de control del Estado.-Las funciones de la Contraloría, la Procuraduría, la Defensoría y la Personería.-La función del control económico.-La importancia del gasto público en la intervención económica.-El Presupuesto general del estado en la economía.-Estructura general del presupuesto general del Estado y su ciclo de desarrollo.-El control monetario y su influencia en el sistema bancario.-Las funciones del banco de la República.-La producción y en ella los factores que la conforman.-El Estado. -Estado de bienestar. -El Estado neoliberal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

- El nuevo orden económico mundial.
- El mercado de divisas.
- El dólar y sus diferentes cotizaciones.
- Incidencia de la Deuda Externa en los países de economía dependiente.
- Los Organismos Internacionales de Crédito.
- La Revolución Tecnológica.
- La Revolución informática.
- La Telemática.
- La Robótica.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Diferencia los Organismos de Control Político y Económico del Estado para una mejor administración de Colombia.
- Analiza la Globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER

HACER

SER/CONVIVIR

- Conoce la importancia de una Bolsa de Valores y sus funciones.
- Conoce las funciones de cada uno de los órganos de control del Estado.
- Conoce cómo se determina el presupuesto del Estado.
- Conoce las funciones del Banco de la República.

- Caracteriza cada uno de los títulos valores.
- Reflexiona sobre la importancia de cada uno de los órganos de control del Estado.
- Elabora diferencias entre los órganos de control político y de control económico.
- Elabora su propio presupuesto.
- Elabora gestiones bancarias (Simulacro).
- Identifica la situación que

- Analiza la importancia de una actividad comercial con títulos valores.
- Valora la presencia de los organismos de control del Estado en la sociedad.
- Da especial reconocimiento al Banco de la República.
- Vive conforme a su situación económica dentro de su orden presupuestal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

vive Colombia frente al orden económico internacional, la deuda externa, el mercado externo, las divisas y la política cambiaria.

-Elabora conclusiones sobre el papel del Estado en el manejo de la economía y la adopción de medidas intervencionistas o aperturistas según las necesidades de implementarlas.

-Argumenta sobre los Tratados de Libre Comercio, sus pros y sus contras.

-Analiza sobre la necesidad de incrementar las exportaciones y la asimilación de tecnologías para ser más competitivos en el campo económico.

PERIODO

Cuarto 4°

**REFERENTES
TEMÁTICOS**

Internet, economía y Estado

-Concepto de internet.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

- El correo electrónico.
- Internet y el Estado.
- Internet y la economía.
- Estado y Nación.
- La nueva economía.
- Tareas del Estado frente al manejo de internet.

Población y recursos naturales

- La población mundial.
- El Estado y el control de la población.
- La población en los países subdesarrollados.
- Medidas coercitivas de la ley.
- Problemas económicos y demográficos.
- Programas educativos de paternidad responsable.

Medio ambiente y contaminación

- Problemas del medio ambiente.
- La contaminación ambiental.
- Medidas contra la contaminación.

**DERECHOS
BÁSICOS DE
APRENDIZAJE
(DBA) y/o
ESTÁNDARES**

- Argumenta sobre la incidencia de Internet en los campos de la economía y de la política, facilitando los negocios y orientando el análisis, tanto político, como económico **(DBA)**.
- Propone alternativas de solución a los problemas generados por el crecimiento demográfico y el deterioro ambiental **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER

HACER

SER/CONVIVIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

VERSIÓN: 2

-Interpreta textos de economía y de política para una mejor comprensión de los problemas sociales del país.

-Conoce acerca del papel de los medios de comunicación en la orientación de la opinión pública para el proceso de toma de decisiones políticas.

-Accede a **internet** utilizándolo correctamente en la elaboración de trabajos bien presentados y de buen contenido.

-Elabora conclusiones sobre los problemas económicos y políticos de Colombia, proponiendo alternativas de solución a los mismos.

-Analiza sobre la relación existente entre demografía, crecimiento económico y deterioro ambiental.

-Revisa las políticas existentes relacionadas con el control de la natalidad, evaluando su efectividad.

-Concluye sobre la necesidad de implementar el concepto de “**Desarrollo sostenible**” para un más racional uso de los recursos naturales.

-Propone soluciones frente a la crisis ambiental generada por el calentamiento global.

-Evalúa la importancia del buen uso de Internet y demás redes sociales, para evitar conflictos con las demás personas.